



**C.
PRESENTE.**

Con fundamento en lo establecido por los artículos, 6° párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 fracción III, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; artículo 3, fracción XI, 59, 60 Segundo Párrafo, 61, 154 y 160 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; en respuesta a su solicitud de información pública SISAI con número de Folio 240471424000195 de fecha 28 de octubre de 2024, la cual quedó registrada en esta Unidad bajo el número 039/24, por este medio le informo:

Que adjunto archivo, que contiene documento de fecha 05 de noviembre de 2024, y la información que nos proporcionan de manera digital la Coordinación General de Servicios Parlamentarios del H. Congreso del Estado,

De igual manera, anexo oficio No. 048/2024 de fecha 13 de noviembre de 2024, proporcionado por la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado, en el cual proporciona respuesta su petición.

Por otra parte, le informo que para este H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, la transparencia y el acceso a la información pública es una de las más altas prioridades, por lo que la colaboración directa con la ciudadanía es fundamental para un óptimo ejercicio democrático.

Así mismo y en atención a lo establecido en el tercer párrafo del artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se hace de su conocimiento que, para cualquier inconformidad relacionada con la respuesta a su solicitud de información, puede interponer recurso de revisión ante la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública (CEGAIP) en un plazo que no exceda 15 días hábiles, conforme a lo que establecen los artículos, 166 y 167 de la ley citada.

En espera de cumplir con las expectativas de su petición, reitero la disposición para servirle.

ATENTAMENTE


**LIC. MARCO ANTONIO ZAVALA GALEANA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Recibido: OG/NOU. 10024
08:24 L
Unidad de Transparencia
Lic. Eladio Acosta Corpus



5 de noviembre 2024

Asunto: información

Honorable Congreso del Estado
Unidad de Transparencia
Jefe Departamento
Licenciado
Eladio Acosta Corpus,
P r e s e n t e.

En respuesta a su oficio No. 64 del 29 de octubre del año en curso, recibido en la misma fecha en la Coordinación General de Servicios Parlamentarios, damos cuenta que la información solicitada por el usuario, se ubica en la sesión Ordinaria No. 5 del 4 de octubre del presente año, la cual se ha enviado de manera digital al correo *unidadtransparenciaslp@gmail.com*.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Honorable Congreso del Estado
Coordinador General de Servicios Parlamentarios



Lic. Iván Alejandro Alarcón Villegas

c.c. Expediente.

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"



LIC. MARCO ANTONIO ZAVALA GALEANA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

*Recibí: 13/11/2024
14:46
Unidad de Transparencia
Lic. Eladio Acosta Cortés*

Por medio del presente, en atención a su oficio LXIII/UT/SI/063/2024, por el cual remite solicitud de información presentada por medio del sistema INFOMEX con número de folio 240471424000195 y registrada en la Unidad de Transparencia bajo el número 039/24, le informo lo siguiente:

Los actuales coordinadores y titulares de las diferentes áreas administrativas del Congreso son los siguientes:

DOLORES ELIZA GARCIA ROMAN	OFICIAL MAYOR
HECTOR RAMON ALONSO VAZQUEZ	TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
ENRIQUE GERARDO ORTIZ HERNANDEZ	COORDINADOR DE FINANZAS
WALTER ALFONSO ESPINOSA HUERTA	COORDINADOR DE ASUNTOS JURIDICOS
ARMANDO NAVARRO TAPIA	COORDINADOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACION Y EVALUACION LEGISLATIVA
JAZMINNE YOALI ANDRADE PLIEGO	COORDINADORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
PEDRO GONZALEZ MARTINEZ	COORDINADOR DEL ARCHIVO
JESUS ISRAEL MONJARAS AVILA	COORDINADOR DE INFORMATICA
VERONICA MORALES ALVARADO	COORDINADORA DE SERVICIOS INTERNOS
MARCO ANTONIO ZAVALA GALEANA	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
IVAN ALEJANDRO ALARCON VILLEGAS	COORDINADOR GENRAL DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ANA MARIA DE LA CRUZ OLVERA	COORDINADORA DE APOYO TECNICO A COMISIONES Y COMITES

Los coordinadores y titulares de las áreas no tienen un contrato de trabajo, al ser personal de confianza laboran bajo un nombramiento, por tanto no es posible entregar un contrato de trabajo como lo solicita el peticionario.

La remuneración bruta actual que perciben los coordinadores y titulares de las diferentes áreas administrativas del Congreso del Estado, así como de todos los niveles de trabajadores las puede consultar en el tabulador del H. Congreso del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado en la edición del día 22 de marzo del presente año o en el siguiente link:

<https://periodicooficial.slp.gob.mx/paginasMenu/consultaPeriodico#>



En cuanto a los pagos efectuados a la fecha de la solicitud de información en relación con el evento Xantolo en el Congreso, se encuentran publicados en la Plataforma Estatal de Transparencia (<https://www.pets.org.mx/>) en el artículo 84 fracción IV B, mismos que se localizan en el mes de octubre de 2024. Estos pagos se efectuaron a través de las transferencias 7668, 7670 y 7681, mismas que suman un total de \$43,000.00. Dentro de los expedientes de dichas transferencias no se cuenta con recibos o contratos.

Sin más por el momento, me despido solicitando se tenga por rendido el informe solicitado.

ATENTAMENTE

LIC. DOLORES ELIZA GARCÍA ROMÁN
OFICIAL MAYOR

CCP. Expediente
Minutario



Cómputo
Ordinaria No. 5
4 octubre 2024



Asunto: Propuesta de la Junta de Coordinación Política acuerdo para designar a servidores públicos de esta Soberanía

	A Favor	Abstención	En contra
1	✓		✓
2	✓		
3	✓		
4	✓		
5	✓		
6	✓		
7	✓		
8	✓		
9	✓		
10	✓		
11	✓		
12	✓		
13	✓		
14	✓		
15	✓		
16	✓		
17	✓		
18	✓		
19	✓		
20	✓		
21	✓		
22	✓		
23	✓		
24	✓		
25	✓	0	
26			
27			
Total	25 Votos A favor	00 Abstenciones	2 Voto en Contra



Oficio número: **JUCOPO/LXIV-III/008/2024.**
San Luis Potosí, S.L.P., a 04 de octubre de 2024.

**DIPUTADO CUAUHTLI FERNANDO BADILLO MORENO
PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.
PRESENTE:**

Le notificamos que de la **Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí**, celebrada el 4 de octubre del año en curso, se tomó el siguiente:

ACUERDO JUCOPO/LXIV-I/008/2024:

Con fundamento de lo dispuesto en el artículo 17, fracción I, y 69, fracciones V, inciso b), XI y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, Artículo 108 fracción IV del Reglamento de Gobierno del Congreso, la Junta de Coordinación Política en ejercicio de sus atribuciones, somete a la consideración del Pleno, los nombramientos que a continuación se precisan:

TITULAR O COORDINACION	NOMBRE COMPLETO
Oficial Mayor	DOLORES ELIZA GARCÍA ROMÁN
Coordinador General de Servicios Parlamentarios	IVÁN ALEJANDRO ALARCÓN VILLEGAS
Contralor Interno	HÉCTOR RAMÓN ALONSO VÁZQUEZ
Coordinadora de Apoyo Técnico a Comisiones y Comités	ANA MARÍA DE LA CRUZ OLVERA
Titular del Instituto de Investigación y Evaluación Legislativa	ARMANDO NAVARRO TAPIA
Coordinación del Archivo Administrativo e Histórico	PEDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Se formaliza el presente acuerdo, en observancia de lo dispuesto en el artículo 106 del Reglamento del Gobierno del Congreso del Estado de San Luis Potosí, bajo el registro que ha quedado establecido, con el propósito de que sea sometido a la consideración del Pleno, para los efectos conducentes a que haya lugar. Sin otro particular, reiteramos la seguridad de nuestra consideración.

**ATENTAMENTE
H. CONGRESO DEL ESTADO
JUNTA DE COORDINACION POLITICA**

**Dip. Héctor Serrano Cortés
Presidente**

**Dip. José Roberto García Castillo
Secretario**